

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025**



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES	3
Objetivos	3
II. EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA	4
III. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS	5
Formato de respuesta	5
Elementos que considerar para generar las respuestas.....	5
MÓDULO 1. DISEÑO DEL PROGRAMA	7
Características del programa.....	7
A. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp	7
B. Análisis de la contribución del Pp al cumplimiento de las Metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).....	10
C. Análisis de la población o área de enfoque potencial y objetivo	11
D. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	14
E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	16
MÓDULO 2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	18
F. Instrumentos de planeación	18
G. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación	20
H. De la generación y uso de información de desempeño.....	22
MÓDULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	25
I. Análisis de cobertura.....	25
MÓDULO 4. OPERACIÓN	27
J. Análisis de los procesos establecidos en la normatividad aplicable	27
K. Mejora y simplificación regulatoria.....	35
L. Organización y gestión.....	35
M. Presupuesto del Pp	36
N. Sistematización de la información y de los procesos.....	36
O. Cumplimiento y avance en los indicadores de desempeño	37
P. Rendición de cuentas y transparencia	38
MÓDULO 5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA	40
MÓDULO 6. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	41
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	46
CONCLUSIONES	46
FORMATOS DE ANEXOS	47
Anexo 5 Indicadores.....	48
Anexo 6 Metas del Programa	49
Anexo 7 Complementariedad y Coincidencias entre Programas presupuestarios	50
Anexo 8 Avance de las Acciones para Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora	51
Anexo 11 Evolución de la Cobertura	52
Anexo 12 Diagramas de Flujo de los Componentes y Procesos Claves	53
Anexo 13 Avance de los Indicadores respecto de sus Metas	54
Anexo 16. Principales Fortalezas, Retos, y Recomendaciones	55
Anexo 18 Valoración Final del Programa.....	56
Anexo 19 Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	57
Anexo 20 Aspectos Susceptibles de Mejora.....	57
Anexo 21 Ficha Técnica de la Evaluación.....	58

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".***INTRODUCCIÓN**

Los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Administración Pública Municipal Centralizada de Huixquilucan, Estado de México, se encuentran en el presente documento, los TdR establecen los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo al tipo de evaluación y del programa a evaluar, con base en especificaciones técnicas (metodología, perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como de la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.); de acuerdo al modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, adaptado al sujeto evaluado y el programa presupuestario del PAE 2025, además de lo señalado en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 14 de noviembre de 2024.

Los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño del PAE 2025 de la Administración Pública Municipal Centralizada de Huixquilucan, Estado de México, toman en cuenta lo señalado en los artículos 26 apartado A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 fracción VI, 78, 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 287, 294, 296, 327 y 327-D del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 2, 3, 31 fracción I, 88 y 101 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 fracciones II y IV, 7, 15 fracción IV, 16 fracción IV, 36 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y las disposiciones Décima Segunda inciso e), Décima Sexta numeral 4), Vigésima Séptima y transitorios segundo numeral 3) de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.

Los TdR plantean los elementos estandarizados mínimos y específicos de la Evaluación de Consistencia y Resultados que se aplicará en el ejercicio fiscal 2025 a al Programa presupuestario (Pp): Protección, control y bienestar animal, ejecutado por la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal a través de la Subdirección de Prevención y Control Ambiental y el Departamento de Control y Bienestar Animal.

Los TdR incluyen objetivo general y específicos de la evaluación, alcances, responsabilidades, metodología y los productos, conforme a los requerimientos técnicos de la evaluación específica de desempeño.

I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

En esta sección se deberá indicar los antecedentes relevantes de la evaluación de consistencia y resultados; siendo al menos los siguientes:

- Descripción ejecutiva del Programa presupuestario (Pp) a evaluar.
- Programa Anual de Evaluación (PAE) que da origen a la evaluación.
- Propósito para la realización de una evaluación de consistencia y resultados.

Objetivos

Objetivo General

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Plantear como objetivo: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Pp Protección, control y bienestar animal, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Valorar la lógica y congruencia del diseño del Pp, su vinculación con el Sistema de Planeación Democrática, la consistencia entre el diseño y el problema o necesidad de política pública que se atiende, así como con la normatividad que lo regula, y las posibles complementariedades, riesgos de duplicidades y/o coincidencias con otros Pp de la Administración Pública Municipal.
- Valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con que cuenta el Pp.
- Valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, conforme a la población o área de enfoque objetivo del Pp, así como sus avances.
- Valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, usuarios o destinatarios de las funciones de gobierno del programa y sus resultados.
- Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o acción de gobierno para la que fue creado.

II. EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación de consistencia y resultados se dividirá en seis módulos y 52 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Módulo	Preguntas	Total
1. Diseño	1-14	14
2. Planeación y Orientación a Resultados	15-23	9
3. Cobertura y Focalización	24-26	3
4. Operación	27-43	17
5. Percepción de la Población o Área de Enfoque Atendida	44	1
6. Medición de Resultados	45-52	8
Total	52	

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia responsable del Pp, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para realizar su análisis y justificar su valoración.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucren el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Pp, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas, personal de la unidad o área de evaluación y/o planeación de la dependencia o cualquier otra que resulte relevante.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

III. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Los seis módulos de la evaluación incluyen preguntas específicas, de las cuales:

- 35 preguntas deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO), sustentando las respuestas con argumentos consistentes planteados a partir de la evidencia documental proporcionada y haciendo explícitos los principales motivos o razones empleados en el análisis y valoración.
- 17 preguntas que no consideran respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) deben ser respondidas con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Formato de respuesta

Cada una de las preguntas debe responderse en una cuartilla (sólo de ser necesario se podrán adicionar más) y deberá incluir los siguientes conceptos:

- a) La pregunta.
- b) La respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta.
- c) El análisis que justifique el cumplimiento de cada uno de los incisos, estableciendo en primer lugar. "SÍ CUMPLE" o "NO CUMPLE" con el supuesto que se verifica en el inciso, e indicando las fuentes de información que sustenta el argumento presentado.
- d) En caso de no cumplir con el nivel máximo de respuesta (Nivel 4), el evaluador deberá emitir las recomendaciones correspondientes.

Elementos que considerar para generar las respuestas.

Para las preguntas que deban responderse de manera binaria (SÍ/NO), se deberá considerar lo siguiente:

- Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el Pp no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considerará información inexistente y, por lo tanto, la respuesta sería "NO".
- Si el Pp cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "SÍ", se deberá precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel de cada pregunta.

Para todas las respuestas, cuando la instancia evaluadora externa haya identificado áreas de mejora, deberá emitir propuestas concretas y factibles para atenderlas. Se podrá responder "NO APLICA" a algunas de las preguntas sólo cuando las particularidades del Pp evaluado no permitan emitir una respuesta. De presentarse el caso, la instancia evaluadora externa deberá explicar en el espacio para la respuesta las causas y los motivos del porqué se considera que la pregunta "NO APLICA" al Pp evaluado

Los siguientes cuatro aspectos que se deben considerar al responder el total de las preguntas:

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

1. De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que se justifique la valoración del evaluador, así como la información que se deba incluir en la respuesta o en anexos.
2. Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otras, se deberá guardar congruencia entre las respuestas. Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria (SÍ/NO), que esta o el nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas, tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.

Para calcular los promedios a los que se hace referencia en los criterios de valoración correspondientes a las preguntas (12 y 13), el evaluador deberá identificar con cuántas y cuáles características o atributos cuenta cada elemento evaluable (Fichas Técnicas y Metas, según sea el caso); deberá obtener el promedio simple de la cantidad de características con que cuenta cada elemento evaluable y deberá asignar la valoración o el nivel correspondiente (de 1 a 4) en función del promedio arrojado.

4. Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:

Anexo	Nombre
1	Descripción General del Programa.
2	Metodología para la cuantificación de las Poblaciones o Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo.
3	Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.
4	Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados.
5	Indicadores.
6	Metas del programa.
7	Complementariedades y coincidencias entre programas estatales.
8	Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.
9	Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.
10	Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.
11	Evolución de la Cobertura.
12	Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves.
13	Gastos desglosados del programa
14	Avance de los Indicadores respecto a sus metas.
15	Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población o Área de Enfoque Atendida.
16	Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
17	Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.
18	Valoración Final del programa.
19	Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.
20	Ficha Técnica de la evaluación.

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".***MÓDULO 1. DISEÑO DEL PROGRAMA****Características del programa**

Con base en información solicitada a los responsables del Pp, se incluirá en el Anexo 1 "Descripción General del Programa" una breve descripción de las características más relevantes del Pp, en un máximo de cinco cuartillas. Dicha descripción deberá considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del Pp (nombre, siglas, dependencia responsable, año de inicio de operación, entre otros).
2. Problema, necesidad o acción de gobierno que pretende atender, atenuar o resolver.
3. Descripción de la contribución al objetivo del Plan de Desarrollo Municipal y a los objetivos del programa sectorial, regional o institucional a los que se vincula.
4. Descripción de los objetivos, así como de los bienes y/o servicios que ofrece (componentes).
5. Identificación y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida.
6. Cobertura y mecanismos de focalización [cuando aplique].
7. Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal en curso y anterior.
8. Metas de los indicadores de los niveles de Fin, Propósito y Componentes.
9. Valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema, necesidad o acción de gobierno identificados.
10. Descripción de la evolución del Pp a lo largo de su operación, incluyendo los antecedentes en el caso de que surja de la fusión, re sectorización o modificación sustancial de Pp previos.
11. Contribución, en caso de que se detecte alguna, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, sus metas o indicadores.

A. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Pp

1. **El problema, necesidad o acción de gobierno que busca resolver o atender el Pp está identificado en un documento que cuente con la siguiente información:**
 - a) El problema, necesidad o acción de gobierno a atenderse se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida o atendida, de acuerdo con la MML.
 - b) Define la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad, o que requiera de atención del gobierno.
 - c) Define el periodo de revisión y actualización para conocer la evolución del problema y/o necesidad.
 - d) Es relevante o prioritario para su atención por el gobierno de la entidad.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Si el Pp no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema, necesidad o acción de gobierno que atiende esté identificado, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si el Pp cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta fuera "SÍ" deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• El problema, necesidad o acción de gobierno identificado y que busca resolver el Pp cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• El problema, necesidad o acción de gobierno identificado y que busca resolver el Pp cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• El problema, necesidad o acción de gobierno identificado y que busca resolver el Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• El problema, necesidad o acción de gobierno identificado y que busca resolver el Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Se considera que la información se actualiza periódicamente cuando se establece explícitamente un plazo para su revisión y actualización.

- 1.1. En la respuesta se debe incluir la definición del problema, necesidad o acción de gobierno y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.
- 1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar serán documentos normativos, informes, diagnósticos, estudios y/o documentos utilizados por el Pp que contengan información sobre: el problema, necesidad o acción de gobierno, definición, identificación, cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial y objetivo, así como documentos en los que se establezcan los procesos y plazos para su revisión y/o actualización.

2. El diagnóstico del problema, necesidad o acción de gobierno que atiende el Pp describe de manera específica:

- a) Las causas, efectos y características del problema, necesidad o acción de gobierno están estructuradas y argumentadas de acuerdo con la MML.
- b) La definición de objetivos y justificación del modelo de intervención o de operación del Pp.
- c) La caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.
- d) El impacto presupuestal y las fuentes de financiamiento.
- e) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad.
- f) Periodo o plazo para su actualización.

Si el Pp no cuenta con un diagnóstico del problema, necesidad o acción de gobierno que atiende, o este no cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si el Pp cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "SÍ" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• El diagnóstico del Pp cumple con una de las características establecidas en la pregunta.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2	• El diagnóstico del Pp cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• El diagnóstico del Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• El diagnóstico del Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Se considera que la información se actualiza periódicamente cuando se establece explícitamente un plazo para su revisión y actualización.

2.1. En la respuesta se deberán incluir:

- Las principales causas y los efectos del problema o necesidad señalados en el diagnóstico.
- Adicionalmente, se valorará la vigencia del diagnóstico y, en su caso, se propondrán sugerencias para mejorarlo.

2.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar serán documentos de diagnóstico y árbol de problema o necesidad.

3. La justificación teórica o empírica documentada que sustenta el modelo de intervención y el mecanismo causal que lleva a cabo el Pp, cumple con las siguientes características:

- Es consistente con el diagnóstico.
- Contiene evidencia de que el modelo es eficiente o eficaz respecto de otras alternativas.
- Considera la factibilidad y riesgos en la implementación del modelo de intervención o de operación.
- Contiene evidencia ya sea de los efectos positivos atribuibles a los componentes del Pp, en su caso la importancia de la ejecución de la acción de gobierno ejecutada por el Pp.

Si el Pp no cuenta con justificación teórica o empírica que sustente el modelo de intervención o de operación, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• La justificación teórica o empírica que sustenta el modelo de intervención o de operación del Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

3.1. En la respuesta se deberá incluir la justificación teórica o empírica, así como el estudio o el documento del que se derive dicha justificación. En caso de que exista evidencia nacional o internacional se deberá incluir la referencia de los estudios o de los documentos.

El equipo evaluador deberá pronunciarse respecto de la consistencia argumentativa del mecanismo de intervención utilizado por el Pp considerando la información disponible. Igualmente, se incluirá el nombre del estudio o el documento del que se derive dicha justificación y, en su caso, la dirección electrónica donde se encuentre.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

En caso de que exista evidencia nacional o internacional se incluirá la referencia de los estudios o de los documentos y, en su caso, las direcciones electrónicas donde se encuentren.

- 3.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos oficiales y/o diagnóstico del Pp, así como información adicional que el equipo evaluador considere pertinente para dar respuesta a la pregunta, siempre y cuando esta sea consistente con lo que se aborda en la pregunta.

4. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema público o necesidad identificada, así como con los componentes que el Pp genera y su mecanismo de intervención adoptado?

No procede valoración cuantitativa.

- 4.1. Para la respuesta se deberán analizar y valorar los elementos que componen al diseño del Pp (modalidad, unidades responsables, propósito, componentes, población o área de enfoque objetivo, entre otros) y sobre los cuales este se construye (problema público o necesidad, causas y efectos del problema, situación de la población o área de enfoque objetivo, entre otros).
- 4.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser el diagnóstico del Pp, su MIR vigente, documentos institucionales o normativos del Pp, Manual de Programación y Presupuesto vigente, entre otros documentos que se consideren pertinentes.

B. Análisis de la contribución del Pp al cumplimiento de las Metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

5. ¿En virtud de que el fin del Pp está vinculado con algún objetivo de un programa del PDM, se cumple con las siguientes características?

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito del Pp y algún objetivo de algún programa del PDM, por ejemplo: población o área de enfoque objetivo, problema o acción de gobierno atendida, etc.
- b) El logro del Propósito del Pp, aporta al cumplimiento de alguna meta de algún objetivo del programa del PDM.
- c) El logro del Propósito del Pp, es suficiente para el cumplimiento de alguna meta de algún objetivo del PDM.

Si el Pp no cuenta con un documento en el que se establezca con qué objetivo(s) del programa, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo del PDM, pero no cumple con ninguna de las características consideradas en la pregunta.
2	• El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo del PDM y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo de algún programa del PDM y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4	El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo de algún programa del PDM y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
---	---

5.1. En la respuesta se deberá incluir el objetivo y el nombre del programa del PDM al que esté vinculado el Pp. En caso de que exista más de un objetivo, programa regional, sectorial o institucional con los que se vincule el Pp, se deberá incluir en la respuesta.

5.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser el PDM vigente, la MIR, y/o documentos normativos del Pp.

6. ¿Cuál es la contribución del Pp a las Metas del PDM; a sus objetivos, estrategias y líneas de acción?

No procede valoración cuantitativa.

6.1. En la respuesta se deberán incluir las Metas del PDM vigente y sus objetivos relacionados con el Pp; asimismo se deberá señalar la manera en que el Pp contribuye a su logro. No deberá señalarse únicamente la vinculación, sino que deberá describirse la contribución del Pp.

6.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser el PDM vigente, la MIR y/o documentos normativos, los informes de gobierno, de labores, de ejecución del PDM y de logros de los programas derivados de este.

7. ¿El propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

No procede valoración cuantitativa.

7.1. En la respuesta se debe identificar y justificar la vinculación Directa o Indirecta y la contribución entre el Pp y los ODS de acuerdo con lo siguiente:

- Directa: El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Indirecta: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Inexistente: El logro del Propósito no aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

ODS	Meta del ODS	Descripción de la contribución o aportación del Pp a la Meta del ODS

7.2. En la respuesta se deberá incluir el Presupuesto por OSD y Meta, así como el Indicador del OSD al que se alinea y el resultado referente al mismo.

7.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser la MIR vigente, documentos normativos o institucionales del Pp, así como los ODS y sus metas.

C. Análisis de la población o área de enfoque potencial y objetivo

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- a) Población potencial: Se refiere a aquella parte de la población total que presenta la necesidad o se ve afectada por el problema y en consecuencia podría ser candidata a recibir los beneficios que otorga el programa.
- b) Población objetivo: Es aquella población que se tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad o configuración del Programa presupuestario.
- c) Población atendida: Se entenderá como la población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal evaluado.

8. ¿Las poblaciones o área de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema, necesidad o acción de gobierno y cuenta con la siguiente información y características?

- a) Unidad de medida y la población o área de enfoque está cuantificada, caracterizada y (en su caso) desagregada geográficamente.
- b) Incluye metodología para su cuantificación, caracterización y, en su caso, desagregación, así como fuentes de información.
- c) Se define un plazo para su revisión y actualización.
- d) Existe evidencia del uso de las definiciones de población o área de enfoque en la planeación y ejecución de los servicios y/o acciones que el Pp lleva a cabo.
- e) Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.

Si el Pp no cuenta con un documento oficial o diagnóstico en que se defina la población o área de enfoque, potencial y objetivo, o el documento oficial y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• La definición de la población o área de enfoque (potencial y objetivo) cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

- 8.1. En la respuesta, se deberán incluir las definiciones de la población o área de enfoque potencial y objetivo, así como su cuantificación, caracterización y, en su caso, nivel de desagregación. La metodología y fuentes de información para determinar la población o área de enfoque potencial y objetivo se incluirán en el Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

8.2. Si el Pp no cuenta con la información requerida para responder a la pregunta, el equipo evaluador deberá plasmar la propuesta correspondiente en el Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, misma que deberá considerar los criterios descritos en esta pregunta y ser consistente con la MML.

8.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar serán los documentos normativos, documentos oficiales, diagnóstico, programa sectorial, regional institucional y/o especial.

9. Existe información en bases de datos acerca de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp que:

- Incluya sus características de acuerdo con sus documentos normativos.
- Incluya el tipo de apoyo o componente otorgado o generado.
- Esté sistematizada e incluya una clave de identificación por destinatario que no cambie en el tiempo.
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si el Pp no cuenta con información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta sería "NO".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con una de las características establecidas.
2	• La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La información de los destinatarios de los apoyos o componentes del Pp cuenta con todas las características establecidas.

9.1. En la respuesta se debe indicar qué información se integra en la base de datos, detallando sus características, así como señalar los atributos que no estén incluidos en esta base de datos y/o las que deban mejorarse.

El procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios y la temporalidad con la que realiza la actualización se debe adjuntar en el Anexo 3 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

Se entenderá que la base de datos esta:

- Sistematizada: cuando la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático:
- Actualizada: la base de datos contenga la información más reciente de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información
- Depurada: que no contenga duplicidades o destinatarios de los apoyos o componentes del Pp no vigentes.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- 9.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar, deberán ser documentos normativos, manuales de procedimientos, bases de datos de destinatarios de los apoyos o componentes del Pp, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos adicionales y/o sistemas informáticos.

D. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Si no se identifica al menos uno de los elementos del resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en el documento normativo del Pp, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en el documento normativo del Pp.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del Pp.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del Pp.
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del Pp.

10.1. En la respuesta se deberá especificar la correspondencia entre los elementos del resumen narrativo de la MIR y el documento normativo del Pp; asimismo, se deberán señalar los elementos en los que se identifican áreas de mejora, y la justificación de las sugerencias. Adicionalmente, se deberá incluir el Anexo 4 "Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados".

10.2. Para esta respuesta en específico, el evaluador podrá considerar como "documento normativo o institucional" a los siguientes:

- reglas de operación o lineamientos operativos del Pp;
- manuales operativos o de organización de la dependencia, con la condición de que estos hagan referencia explícita al Pp evaluado;
- documentos formales y oficiales emitidos por la dependencia o entidad que opera el Pp, en los que se describa cómo debe operar, cuáles son los actores o instancias involucradas en la operación del Pp y cuál es su papel específico en el marco del Pp.

10.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar serán los documentos normativos, manuales de operación y MIR.

11. ¿La alineación o vinculación del Fin de la MIR del Pp al objetivo del PDM es clara y sólida?

No procede valoración cuantitativa.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

11.1. El evaluador deberá hacer un análisis de la contribución del Pp (indicada en su Fin) al cumplimiento del objetivo estratégico que se establezca en el programa sectorial al que se alinea. Se deberá valorar y argumentar si esta alineación es clara y sólida. Se considera que la alineación es clara y sólida, cuando se puede identificar que exista una contribución relevante y directa del Pp al objetivo sectorial al que se vincula. En caso de que identifique áreas de mejora a esta alineación, deberá mencionarlas de manera puntual y emitir recomendaciones al respecto.

12. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- Nombre.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de medida.
- Frecuencia de medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador (ascendente o descendente).

Si el Pp no cuenta con Fichas Técnicas de sus indicadores, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 0 y menos de 3 características establecidas en la pregunta.
2	• Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 3 y menos de 4.5 características establecidas en la pregunta.
3	• Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 4.5 y menos de 6 características establecidas en la pregunta.
4	• Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 6 y 8 características establecidas en la pregunta.

12.1. En la respuesta se deberán explicar las áreas de mejora de las Fichas Técnicas de los indicadores. En el Anexo 5 Indicadores, se deberá incluir el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la MIR con respecto a los atributos señalados en la pregunta.

12.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar serán la MIR y las Fichas Técnicas de los indicadores.

13. **¿Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características?**

- Están orientadas a impulsar mejoras en el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas para el ejercicio fiscal en curso son congruentes y retadoras respecto de la tendencia de cumplimiento histórico de metas y la evolución de la asignación presupuestaria.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Si ninguna de las metas del Pp cumple con al menos una de las características establecidas, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 0 y menos de 0.5 características establecida en la pregunta.
2	• Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 0.5 y menos de 1 característica establecida en la pregunta.
3	• Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 1 y menos de 1.5 características establecidas en la pregunta.
4	• Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 1.5 y 2 características establecidas en la pregunta.

13.1. En la respuesta, se deberá indicar la forma en que el Pp define sus metas y la información que utiliza para la construcción de estas. Las características de cada meta se deberán analizar en una matriz que integre el cumplimiento por cada característica y se deberán especificar las causas por las que se considera no cumplen con alguna de las características, así como especificar las propuestas de mejora.

Para el caso de la característica del inciso b) se deberá considerar la desviación establecida en la Ficha Técnica de cada indicador. La matriz deberá respetar el formato del Anexo 6 Metas del Pp.

13.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, la MIR, las Fichas Técnicas de los indicadores, así como los documentos de planeación.

E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales

14. ¿Con cuáles programas presupuestarios y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

14.1. En la respuesta se deberá incluir el análisis en dos fases:

- La identificación de los Pp sobre los cuales se analizarán las posibles complementariedades y/o coincidencias, con base en sus objetivos a nivel propósito, y la población o área de enfoque que atienden.
- Un análisis que considere los siguientes aspectos de los programas presupuestarios identificados como complementarios y/o coincidentes:
 - Propósito.
 - Definición de la población o área de enfoque objetivo.
 - Tipos de apoyo otorgados, acciones ejecutadas o componentes.
 - Cobertura.

En el formato del Anexo 7 Complementariedades y coincidencias entre programas presupuestarios, se deberán incluir los textos o elementos similares del Pp evaluado y de los otros programas presupuestarios que el evaluador considere complementarios y/o coincidentes. Mediante su análisis se



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

identificarán los casos en que:

- 1) Los objetivos sean similares y por lo tanto podrían existir coincidencias.
- 2) Atienden a la misma población o área de enfoque, pero los apoyos sean diferentes y, por lo tanto, podrían ser complementarios.

Asimismo, se deberá indicar si se han establecido señalamientos explícitos de las complementariedades en los documentos normativos y/o convenios de colaboración con instancias públicas que estén dirigidos a establecer canales de coordinación.

Se deberán proponer recomendaciones para establecer, en su caso, sinergias u otro tipo de acciones entre los Pp identificados como complementarios y/o coincidentes.

- 14.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser documentos oficiales, documentos normativos y MIR de los programas involucrados.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MÓDULO 2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

F. Instrumentos de planeación

15. ¿Existe un plan estratégico de la Unidad Responsable o Unida(des) Ejecutora(s) del Pp que cumpla con las siguientes características:

- Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial o institucional.
- Abarca un horizonte de mediano y/o largo plazos.
- Establece los resultados que se pretenden alcanzar con la ejecución del Pp, es decir, el Fin y el Propósito del Pp, consistentes con lo establecido en la MIR.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados, consistentes con lo establecido en la MIR.

Si la(s) Unidad(es) Responsable(s) del Pp no cuenta(n) con un plan estratégico vigente o este no cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si se cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La Unidad Responsable o Unidad (es) Ejecutora(s) del Pp cuenta(n) con un plan estratégico y este cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• La Unidad Responsable o Unidad (es) Ejecutora(s) del Pp cuenta(n) un plan estratégico y este cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• La Unidad Responsable o Unidad (es) Ejecutora(s) del Pp cuenta(n) con un plan estratégico y este cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• La Unidad Responsable o Unidad (es) Ejecutora(s) del Pp cuenta(n) con un plan estratégico y este cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

15.1. En la respuesta se deberán presentar los objetivos establecidos en los documentos de planeación estratégica y argumentar por qué se considera que cumplen con las características indicadas. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes estratégicos, se deberán hacer explícitas y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la actual administración estatal.

En caso de que la respuesta sea "Sí":

Se incluirán las características con las que cumple, en su caso, con las que no cumple el plan estratégico del Pp, así como hacer explícita la información que sustenta a cada atributo.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- 15.2. El evaluador deberá proponer de manera concreta la(s) característica(s) de la pregunta aplicadas al Pp evaluado con las que no cuenta.
En caso de que la respuesta sea "No":

El evaluador deberá proponer de manera concreta las características de la pregunta aplicadas al Pp evaluado.

- 15.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos oficiales de planeación y/o programación, sistemas o herramientas de planeación y la MIR.

16. ¿El plan de trabajo anual de la Unidad Responsable del Pp cumple con las siguientes características?

- Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento oficial.
- Es conocido por los responsables de los principales procesos del Pp.
- Establece metas que contribuyan al logro de los objetivos del Pp, a través de la entrega o generación de sus componentes.
- Se revisa y actualiza periódicamente.

Si la Unidad Responsable del Pp no cuenta con un plan anual de trabajo para alcanzar los objetivos del Pp o este no cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan anual de trabajo y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• La Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan anual de trabajo y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• La Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan anual de trabajo y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• La Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan anual de trabajo y cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

- 16.1. En la respuesta se deberán presentar los objetivos establecidos en los documentos de planeación anual y argumentar por qué se considera que cumplen o no las características.

En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes de trabajo, se deberán hacer explícitas y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por anual al ejercicio fiscal vigente, ciclo escolar o estacional.

- 16.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos oficiales de planeación y/o programación, así como sistemas o herramientas de planeación.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

G. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

17. ¿El Pp utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes)?

- a) De manera regular, es decir, se consideran como uno de los elementos para la toma de decisiones sobre el Pp.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensuada: participan operadores, directores y personal de la UIPPE, o área encargada de realizar estas funciones de la Unidad Responsable que opera el Pp.

Si no existe evidencia de que el Pp ha utilizado informes de evaluaciones o si no se cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Pp utiliza informes de evaluaciones externas y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

17.1. En la respuesta se deberán describir las evidencias de las características establecidas y de cuáles no existe evidencia. De ser el caso, se deberá señalar cómo mejoró su gestión y/o resultados el Pp a partir de evaluaciones externas.

Si el Pp no ha tenido análisis externos la respuesta será "No Aplica".

17.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los informes finales de los análisis externos del Pp, documentos de trabajo, documentos institucionales y posiciones institucionales respecto de estos informes.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

18. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en el Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales?

Si ninguno de los ASM presenta un avance acorde con lo establecido en el Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "SÍ" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Más de 0% y hasta 49% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
2	• De 49.01% a 69% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	• De 69.01% a 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	• De 84.01% a 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

18.1. En la respuesta se debe incluir el Anexo 8 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.

Si el Pp no ha tenido evaluaciones externas la respuesta es "No Aplica".

18.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los informes finales de evaluaciones externas del Pp, documentos de trabajo de las evaluaciones externas generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM.

19. ¿Con las acciones o compromisos de mejora definidos a partir de evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes de los últimos tres años, se han logrado los resultados esperados?

No procede valoración cuantitativa.

19.1. En la respuesta se deberán indicar los resultados de la implementación de las acciones para atender los ASM y otras acciones y compromisos de mejora, y si coinciden con los resultados esperados establecidos; adicionalmente, se deberá señalar si el producto/evidencia del resultado permite dar cuenta del mismo y, en su caso, si se considera que existen efectos adicionales de dichas acciones que el Pp no haya identificado. El análisis se deberá incluir en la matriz correspondiente al formato del Anexo 9 "Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

19.2. Si el Pp no ha tenido evaluaciones externas la respuesta es "No Aplica".

19.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser informes finales de evaluaciones externas del Pp, informes de auditorías de desempeño y otros informes, documentos de trabajo.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

20. ¿Qué recomendaciones de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

20.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles recomendaciones no han sido atendidas y su justificación. Asimismo, se deberá señalar cuáles recomendaciones se considera que afectan directamente el propósito del Pp. El análisis se deberá incluir en la matriz correspondiente al formato del Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas. Si el Pp no ha tenido evaluaciones externas la respuesta es "No Aplica".

20.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser las evaluaciones externas, informes, auditorías de desempeño.

21. A partir de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes) realizados al Pp y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Pp considera importante analizar mediante evaluaciones u otros ejercicios conducidos por instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

21.1 En la respuesta se deberá incluir, en su caso, una síntesis con los resultados de las principales evaluaciones o análisis externos realizados al Pp; de los temas evaluados y de los resultados de las evaluaciones o informes, considerados para sugerir los temas a ser evaluados por instancias externas y justificar el porqué de la selección de estos temas. En caso de que el Pp no cuente con evaluaciones o análisis previos, se deberán proponer temas a evaluar a partir de los hallazgos de esta Evaluación de Consistencia y Resultados.

21.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los informes finales de evaluaciones externas del Pp, resultados de auditorías de desempeño, informes de organizaciones independientes, documentos de trabajo e institucionales.

H. De la generación y uso de información de desempeño

22. El Pp cuenta con información acerca de:

- Su contribución a los objetivos del programa sectorial, regional o institucional derivado del PDEM al que se alinea.
- Los tipos y, en su caso, el monto o cantidad de apoyos otorgados en el tiempo a la población o área de enfoque beneficiaria.
- Las características de la población o área de enfoque beneficiaria.
- Las características de la población o área de enfoque que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población o área de enfoque beneficiarias.

Si el Pp no cuenta con esta información o no cumple con al menos uno de los aspectos establecidos, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Nivel	Criterios
1	• El Pp cuenta con información de uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
2	• El Pp cuenta con información de dos de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	• El Pp cuenta con información de tres de los aspectos establecidos en la pregunta.
4	• El Pp cuenta con información de todos de los aspectos establecidos en la pregunta.

22.1 En la respuesta se deberá indicar con qué información cuenta el Pp y con qué frecuencia se recolecta u obtiene.

22.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de operación del Pp, MIR, documentos oficiales, bases de datos con información de la población o área de enfoque beneficiarias, información de la población o área de enfoque potencial y objetivo y/o entrevistas con funcionarios encargados de la operación del Pp.

23. ¿La información que el programa obtiene para monitorear o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características?

- Es oportuna.
- Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- Está sistematizada.
- Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente.

Si el Pp no monitorea su desempeño o la información con la que cuenta no cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La información con la que cuenta el Pp cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• La información con la que cuenta el Pp cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• La información con la que cuenta el Pp cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• La información con la que cuenta el Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

23.1 En la respuesta se deberá señalar con qué información cuenta el Pp, sus características e indicar las áreas de oportunidad que han sido detectadas y, en su caso, incorporar la propuesta para atender las áreas de oportunidad.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Se entiende por:

- 1) Sistematizada: información que se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.
 - 2) Actualizada: el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información.
 - 3) Depurada: no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.
- 23.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos oficiales, sistemas de información, seguimiento del Pp y/o MIR.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MÓDULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

I. Análisis de cobertura

24. ¿El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población, usuarios, beneficiarios o área de enfoque con las siguientes características?

- Definición de la población, usuarios o área de enfoque objetivo. Considera el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años
- Especifica Metas de cobertura anual, así como los criterios con los que se definen.
- Horizonte de mediano y/o largo plazo. Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo
- Congruente con el diseño del Pp. Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Si el Pp no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población, usuarios o área de enfoque objetivo, o la estrategia no cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La estrategia de cobertura cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La estrategia de cobertura cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La estrategia de cobertura cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

24.1 En la respuesta se deberá describir, de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a la población, usuarios o área de enfoque objetivo y, en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia.

Se deberá entender por mediano plazo, que la visión del plan o de la estrategia abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la actual administración estatal.

24.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser, los diagnósticos, documentos oficiales y/o MIR, así como propiamente la estrategia de cobertura del Pp documentada.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

25. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar a su población, usuarios o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, se deberá especificar cuáles y qué información se utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

25.1 En la respuesta se deberá describir, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información.

25.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser documentos oficiales del Pp.

26. A partir de las definiciones de la población, usuarios o área de enfoque potencial, la población, usuarios o área de enfoque objetivo y la población, usuarios o área de enfoque atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Pp? en los últimos 5 años.

No procede valoración cuantitativa.

26.1 En la respuesta se deberá analizar la evolución de la población, usuarios o área de enfoque atendida y su convergencia con la población, usuarios o área de enfoque potencial, es decir, si el Pp ha logrado atender a toda la población, usuarios o área de enfoque objetivo. El análisis se deberá sustentar con información e incluir en el Anexo 11 "Evolución de la Cobertura".

26.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos, base de datos de la población o área de enfoque beneficiarias, normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, y/o sistemas informativos.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MÓDULO 4. OPERACIÓN

J. Análisis de los procesos establecidos en la normatividad aplicable

27. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del Pp para cumplir, generar o entregar los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del Pp.

No procede valoración cuantitativa.

27.1 En la respuesta se deberán realizar los diagramas detallados (diagramas de flujo) que describan tanto el proceso general, como los procesos clave del Pp.
Se deberá entender por proceso clave a aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del Pp.

Ejemplos de procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos o acciones a ejecutar del Pp; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros.

Adicionalmente, se deberá incluir el o los diagramas de flujo de los Componentes del Pp, en el Anexo 12 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves.

Se deberá considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

27.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los Manuales de procedimientos, o documentos normativos y/o informes.

Solicitud de apoyos o servicios que brinda el Pp

28. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos, así como las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes?

Si el Pp no cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se deberán considerar los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con información sistematizada, pero esta no permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos ni las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes.
2	El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos, pero no las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3	El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos y las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes.
4	- El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos y las características específicas de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes. - Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos.

28.1 En la respuesta se deberá especificar con qué información sistematizada cuenta el Pp y, en su caso, la información faltante; así como la argumentación del porqué se considera que el Pp conoce en esa medida su demanda de apoyos, servicios, acciones o proyectos.

28.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp, cédulas de información de la población o áreas de enfoque beneficiarias, bases de datos de la población o área de enfoque beneficiarias y/o sistemas de información.

29. ¿Los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos cumplen con los siguientes aspectos?

- Corresponden a las características de la población o área de enfoque objetivo.
- Existen formatos definidos.
- Están disponibles para la población o área de enfoque objetivo.
- Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.

Si el Pp no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos; o los procedimientos no cumplen con al menos uno de los aspectos establecidos en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se deberán considerar los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos del Pp cumplen con uno de los aspectos descritos en la pregunta.
2	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos del Pp cumplen con dos de los aspectos descritos en la pregunta.
3	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos del Pp cumplen con tres de los aspectos descritos en la pregunta.
4	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos del Pp cumplen con todos los aspectos descritos en la pregunta.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- 29.1 En la respuesta se deberán desarrollar los argumentos que justifiquen los procedimientos utilizados por el Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos y que cumplen (o no) con los aspectos descritos en la pregunta. Asimismo, se debe mencionar las áreas de mejora identificadas en los procedimientos.
- 29.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp y/o formato(s) de solicitud de apoyo(s), acción(es) o proyecto(s).

30. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos que cumplan con los siguientes aspectos?

- Son consistentes con las características de la población o área de enfoque objetivo.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras involucradas.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.

Si el Pp no cuenta con mecanismos documentados para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo, acciones o proyectos; o los mecanismos no cumplen con al menos uno de los aspectos establecidos en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, acciones o proyectos, cumplen con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
2	• Los mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, acciones o proyectos, cumplen con dos de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	• Los mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, acciones o proyectos, cumplen con tres de los aspectos establecidos en la pregunta.
4	• Los mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, acciones o proyectos, cumplen con todos los aspectos establecidos en la pregunta.

- 30.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, así como la evidencia de estos mecanismos. Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características con las que no cumplan.
Se deberá entender por "sistematizados" que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- 30.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp y/o formato de solicitud, registro y trámite de apoyo, acción o proyecto.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Selección de la población objetivo, usuarios, área de enfoque y/o proyectos

31. ¿Los procedimientos del Pp para la selección de sus beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con las siguientes características?

- Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.

Si el Pp no cuenta con procedimientos documentados para la selección de sus beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos, o los procedimientos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

31.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles son las características establecidas con que cumplen los procedimientos utilizados por el Pp para la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora identificadas en los procedimientos y las características que no cumplen.

Se deberá entender por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

31.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

32. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de sus beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos y cumplen con las siguientes características?

- Permiten identificar si la selección se realiza con estricto apego a los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos del Pp.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del Pp responsables del proceso de selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Si el Pp no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos, o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

32.1 En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que cumplen los mecanismos documentados por el Pp para verificar la selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos, y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no cumplan.

Se deberá entender por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

32.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp, documentos oficiales y manuales de procedimientos.

Tipos de apoyos, servicios y/o proyectos

33. ¿Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con las siguientes características?

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.

Si el Pp no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, o los procedimientos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

33.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles son las características establecidas que cumplen los procedimientos utilizados por el Pp para otorgar los apoyos, servicios, y/o aprobar proyectos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y la evidencia de dichas afirmaciones.
Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no cumplen.

Se deberá entender por sistematizados que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

33.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

34. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y cumplen con las siguientes características?

- Permiten identificar si los apoyos, servicios y/o proyectos a entregar u otorgar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del Pp.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por los operadores del Pp.

Si el Pp no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios, o área de enfoque, o los mecanismos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "NO".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "SÍ" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios y/o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios y/o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios y/o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios y/o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

34.1 En la respuesta, se deberán señalar cuáles son las características establecidas que cumplen los mecanismos documentados por el Pp para verificar la entrega de apoyos, servicios y/o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características con que no se cuente.

Se deberá entender por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

34.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

Ejecución

35. ¿Los procedimientos de ejecución de acciones o proyectos dirigidos a la población objetivo, usuarios, o área de enfoque, cumplen con las siguientes características?

- Están estandarizados, es decir, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo del Pp.

Si el Pp no cuenta con procedimientos de ejecución de acciones o los procedimientos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de acciones cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Los procedimientos de ejecución de acciones cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Los procedimientos de ejecución de acciones cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Los procedimientos de ejecución de acciones cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

35.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles son las características establecidas que cumplen los procedimientos de ejecución de acciones o proyectos dirigidos a la población objetivo, usuarios, o área de enfoque y la evidencia de dichas afirmaciones.

Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no cumplen.

Se entenderá por sistematizados que la información del procedimiento se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

35.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

36. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de acciones o actividades y estos cumplen con las siguientes características?

- Permiten identificar si las acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Pp.
- Están estandarizados, es decir, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por los operadores del Pp.

Si el Pp no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de acciones o los mecanismos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones cumplen con una de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones cumplen con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones cumplen con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

36.1 En la respuesta se deberán señalar cuáles son las características establecidas que cumplen los mecanismos documentados por el Pp para dar seguimiento a la ejecución de acciones y la evidencia de dichas afirmaciones.

Asimismo, se deberán mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no cumplen.

Se deberá entender por sistematizados que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- 36.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manuales de procedimientos y/o documentos oficiales.

K. Mejora y simplificación regulatoria

37. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo del Pp se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar los procesos en beneficio de la población, usuarios o área de enfoque objetivo?

No procede valoración cuantitativa.

- 37.1 En la respuesta se deberán describir las modificaciones o implementaciones recientes en los documentos normativos, explicando el hecho o circunstancia que motivó estas modificaciones, así como los resultados provocados por estos, que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el Pp, y cuyos beneficios se presenten en términos de reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos, etc.

Deberán describirse de manera puntual las acciones realizadas en materia de mejora regulatoria.

Además de lo anterior, se deberá explicar de manera resumida cuáles serían los cambios sustantivos que se requeriría hacer a los apartados específicos de los documentos normativos del Pp, para atender las áreas de mejora identificadas en esta evaluación, y mencionar si existe evidencia de los cambios efectuados que han permitido agilizar el proceso.

- 37.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, manifestación de impacto regulatorio y comentarios a los documentos normativos de Mejora Regulatoria.

L. Organización y gestión

38. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la Unidad Responsable del Pp, para la transferencia de recursos a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) y/o para la entrega de apoyos, generación de proyectos, obras o componentes dirigidos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y, en su caso, qué estrategias se han implementado para superar estos problemas?

No procede valoración cuantitativa.

- 38.1 En la respuesta, se deberán explicitar qué informes, sistemas o documentación fue revisada; una descripción de los mecanismos de transferencias y/o para la entrega de apoyos, proyectos, obras o componentes dirigidos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada y, en ese caso, la propuesta para solucionar dicha problemática.

- 38.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp, informes financieros, sistemas informáticos y/o documentos institucionales.

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".***M. Presupuesto del Pp****39. ¿Cuál es el presupuesto asignado al Pp para generar los entregables, bienes, o servicios (Componentes) que entrega?**

No procede valoración cuantitativa.

39.1 En la respuesta se deberá realizar lo siguiente:

Identificar los gastos de operación (directos e indirectos), los gastos de mantenimiento y gastos de capital, a partir del desglose de gastos por capítulo y partida del Pp. Para tales efectos se deberá utilizar información de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal que se trate la Evaluación y anteriores.

Explicar la metodología y criterios utilizados para clasificar cada concepto de gasto.

Incluir un análisis histórico del gasto unitario: gastos totales/población atendida, usuarios, área de enfoque o proyectos. Donde los gastos totales es la suma de gastos de operación y gastos de mantenimiento.

Explicar las áreas de mejora identificadas en los puntos anteriores.

La información se deberá incluir en el Anexo 13 "Gastos desglosados del Pp".

39.2 Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos o institucionales, información contable, presupuestaria o cuenta pública.**40. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción de su presupuesto total representa cada una de las fuentes?**

No procede valoración cuantitativa.

40.1. En la respuesta, se deberán indicar las fuentes de financiamiento del Pp a partir del origen de su financiamiento; los montos de cada una de ellas correspondientes (aprobados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el aprobado, se deberán detallar y documentar las causas.

La fuente de financiamiento, considera las siguientes categorías, conforme al "Catálogo de Fuentes de Financiamiento del GEM":

- Recursos fiscales
- Financiamientos internos
- Ingresos propios
- Recursos Federales
- Recursos Estatales
- Otros recursos

40.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos oficiales.**N. Sistematización de la información y de los procesos****41. ¿Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que opera el Pp cumplen con las siguientes características?**

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información registrada.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Si el Pp no cuenta con aplicaciones informáticas y/o sistemas o las aplicaciones y/o sistemas no tienen al menos una de las características indicadas se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp cumplen con una de las características indicadas en la pregunta.
2	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp cumplen con dos de las características indicadas en la pregunta.
3	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp cumplen con tres de las características indicadas en la pregunta.
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp cumplen con todas las características indicadas en la pregunta.

41.1. En la respuesta, se deberá analizar de manera resumida el cumplimiento de las características señaladas en la pregunta para los sistemas relacionados con la administración y operación del Pp, y se deberá comentar acerca de los cambios de los últimos tres años en estos sistemas.
Se deberá realizar además un análisis y valoración sobre el nivel de automatización de los procesos, y se deberán identificar oportunidades de mejora para incrementar la eficiencia y la eficacia de la operación a través del fortalecimiento de la infraestructura de sistemas automatizados.

41.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser bases de datos, sistemas de información y manuales de procedimientos.

O. Cumplimiento y avance en los indicadores de desempeño

42. ¿El Pp reporta avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes), así como de los indicadores de resultados (Fin y Propósito) de su MIR del Pp respecto de sus metas?

Si el Pp no cuenta con documentación ni evidencias del reporte de avances de sus indicadores, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si el Pp cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta fuera "Sí" deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Menos de 30% de los indicadores del Pp, que debieron haber reportado avances en el periodo, reportó un avance de entre 85% y 115% (Alto y Medio Alto).



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2	• Entre 30% y menos de 60% de los indicadores del Pp, que debieron haber reportado avances en el periodo, reportó un avance de entre 85% y 115% (Alto y Medio Alto).
3	• Entre 60% y menos de 85% de los indicadores del Pp, que debieron haber reportado avances en el periodo, reportó un avance de entre 85% y 115% (Alto y Medio Alto).
4	• Entre 85% y 100% de los indicadores del Pp, que debieron haber reportado avances en el periodo, reportó un avance de entre 85% y 115% (Alto y Medio Alto).

- 42.1. En la respuesta, se deberán presentar los valores definitivos (Avance Acumulado) de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación, reportados en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) al Cuarto Trimestre para Cuenta Pública. Asimismo, se debe realizar una valoración por nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) respecto al avance de los indicadores, en relación con los valores establecidos como Meta Anual. La información se debe incluir en el Anexo 14 Avance de los Indicadores respecto de sus metas de los 2 últimos ejercicios fiscales con Cuenta Pública
- 42.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser la MIR del ejercicio fiscal evaluado y ejercicios anteriores, Cuenta Pública del ejercicio fiscal evaluado y ejercicios anteriores, así como las Fichas Técnicas de los Indicadores del Desempeño del SPP.

P. Rendición de cuentas y transparencia

43. ¿Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Pp cumplen con las siguientes características?

- Los documentos normativos están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics a partir de la página inicial de la dependencia o entidad ejecutora.
- Los resultados principales del Pp, son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics a partir de la página inicial de la dependencia o entidad ejecutora.
- Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto a la población beneficiaria y/o usuarios, como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics a partir de la página inicial de la dependencia o entidad ejecutora.
- La dependencia o entidad que opera el Pp no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Si el Pp no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas o los mecanismos no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cumplen con una de las características indicadas en la pregunta.
2	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cumplen con dos de las características indicadas en la pregunta.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cumplen con tres de las características indicadas en la pregunta.
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cumplen con todas las características indicadas en la pregunta que apliquen.

43.1. En la respuesta se deberán indicar los mecanismos de transparencia existentes, los medios de difusión de dichos mecanismos y las recomendaciones para atender las áreas de oportunidad identificadas. Los resultados principales se refieren a resultados a nivel de Fin, de Propósito y/o de Componentes.

43.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos del Pp, documentos oficiales, página de Internet, así como recursos de revisión de las solicitudes de información y las resoluciones de los recursos de revisión.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MÓDULO 5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA

44. ¿El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población, usuarios o área de enfoque atendida respecto de su desempeño en el proceso de entrega de los componentes que genera con las siguientes características?

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de la población, usuarios o área de enfoque atendida.
- c) Los resultados se utilizan para mejorar su gestión y cuenta con evidencia para validar su aplicación.
- d) Los resultados que arrojan son representativos.

Si el Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población, usuarios o área de enfoque atendida, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población, usuarios o área de enfoque atendida no cumplen con al menos el inciso a) de las características establecidas en la pregunta.
2	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población, usuarios o área de enfoque atendida cumplen con el inciso a) de las características establecidas.
3	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población, usuarios o área de enfoque atendida cumplen con el inciso a) y otra de las características establecidas en la pregunta.
4	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población, usuarios o área de enfoque atendida cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

44.1. En la respuesta se deberán indicar qué características tienen los instrumentos, los resultados de los mismos y la frecuencia de su aplicación. Adicionalmente, se deberá incluir el Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población o Área de Enfoque Atendida con las principales características de los instrumentos.

44.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser estudios y/o evaluaciones (internas o externas); metodologías e instrumentos, así como resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población o área de enfoque atendida.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MÓDULO 6. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

45. ¿Cómo documenta el Pp sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- Con indicadores de la MIR.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales, nacionales o internacionales, que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

- En la respuesta se deberá señalar con qué documenta el Pp sus resultados y por qué ha utilizado esos medios.
- Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos, MIR, evaluaciones externas y/o diagnóstico.

Para el caso de los indicadores de nivel de Fin, deberá señalarse la manera en que estos son documentados por la Unidad Responsable del programa que corresponda.

46. En caso de que el Pp cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Si los indicadores para medir el logro de los objetivos de Fin y de Propósito de la MIR no proporcionan resultados, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• No hay resultados satisfactorios del Pp a nivel de Fin y Propósito.
2	• Hay resultados satisfactorios del Pp a nivel de Fin o de Propósito.
3	• Hay resultados satisfactorios del Pp a nivel de Fin y de Propósito.
4	• Hay resultados satisfactorios del Pp a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el Pp cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

- En la respuesta se deberán señalar los resultados específicos identificados por indicador y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados, así como la vigencia de los mismos, es decir, si la medición se realizó utilizando fuentes de información actualizadas.

Se deberá considerar resultado satisfactorio si el avance de cada indicador por cada nivel (Fin o Propósito) no rebasa el rango de 90% a 110%, respecto de la meta programada del periodo analizado.

- Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán los documentos normativos, MIR y documentos o reportes oficiales.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

47. ¿En caso de que el Pp cuente con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Pp -inciso b) de la pregunta 45- ¿dichos documentos cumplen con las siguientes características?

- Se compara la situación de la población o área de enfoque beneficiarias en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo y/o ejecutar acciones, obras o proyectos.
- La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de la población o área de enfoque beneficiarias y la intervención del Pp.
- Dados los objetivos del Pp, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Pp.

Si el Pp no cuenta con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes la respuesta sería "No aplica"; si cuenta con estos, pero no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• El Pp cuenta con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp y cumplen con una de las características establecidas.
2	• El Pp cuenta con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp, y cumplen con dos de las características establecidas.
3	• El Pp cuenta con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp, y cumplen con tres de las características establecidas.
4	• El Pp cuenta con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp, y cumplen todas las características establecidas.

47.1. En la respuesta se deberán indicar el tipo de documentos, informes o evaluaciones revisadas y cuáles de las características establecidas en la pregunta se cumplen.
Se debe revisar la metodología utilizada, las fuentes de información, así como señalar las fortalezas y las debilidades de los documentos considerados.

47.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

48. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

48.1. En la respuesta se deberán señalar los hallazgos específicos identificados y, en caso de considerarlo, las áreas de oportunidad identificadas en las fuentes de información utilizadas.

48.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes y/o documentos oficiales.

49. En caso de que el Pp cuente con información de estudios o evaluaciones, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que muestren impacto de programas similares, inciso b) de la Pregunta 45, ¿dichas evaluaciones cumplen con las siguientes características:

- Se compara un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares
- La(s) metodología(s) aplicada(s) son acorde(s) a las características del Pp y a la información disponible; es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de la población o área de enfoque atendida y población o área de enfoque no atendida
- Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Si el Pp no cuenta con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes la respuesta sería "No aplica"; si cuenta con estos, pero no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La evaluación de impacto cumple con la característica a).
2	• La evaluación de impacto cumple con las características a) y b)
3	• La evaluación de impacto cumple con las características a), b) y c) o las características a), b) y d).
4	• La evaluación de impacto cumple con todas las características establecidas.

49.1. En la respuesta se deberán indicar con cuáles de las características establecidas cumple la evaluación, estudio o informe. Se deben señalar las razones por las cuales se considera que son programas similares y las principales diferencias.

49.2. Adicionalmente, se deberán especificar las limitaciones en la comparación. Del estudio se deberá revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño maestro de la evaluación. Se requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

49.3. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas de programas similares, así como auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes.

50. En caso de que el Pp cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

50.1. En la respuesta se debe indicar el impacto demostrado de programas similares, así como las características del estudio o de la evaluación rigurosa existente. Se deberá revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación.

50.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser los documentos normativos o institucionales, manuales de operación del Pp, MIR, documentos oficiales o entrevistas con funcionarios encargados de la operación del Pp, así como auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes.

51. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones de impacto, ¿con cuáles características cumplen dichas evaluaciones:

- Se compara un grupo de la población o área de enfoque atendida con uno de población o área de enfoque no atendida de características similares
- La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Pp y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de población o área de enfoque atendida y población o área de enfoque no atendida
- Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Si el Pp no cuenta con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes la respuesta sería "No aplica"; si cuenta con estos, pero no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La evaluación de impacto cumple con la característica a).
2	• La evaluación de impacto cumple con las características a) y b)
3	• La evaluación de impacto cumple con las características a), b) y c) o las características a), b) y d).
4	• La evaluación de impacto cumple con todas las características establecidas.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

51.1. En la respuesta se deberán indicar con cuáles de las características descritas cumple la evaluación de impacto del Pp que le permiten estimar el impacto del mismo. Se deberá revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación.

Se requiere señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que estas tienen sobre la validez de los resultados. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y debe estar justificada la elección de dicho método.

51.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser evaluaciones externas del Pp.

52. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Si el Pp no cuenta con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes la respuesta sería "No aplica"; si cuenta con estos, pero no cumplen con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta deberá ser "NO".

Si cuenta con información para responder a la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí" se deberá seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	No se reporta evidencia de efectos positivos del Pp en su población o área de enfoque atendida
2	Se reportan efectos positivos del Pp en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del Pp.
3	Se reportan efectos positivos del Pp en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del Pp
4	- Se reportan efectos positivos del Pp en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del Pp. - Se reportan efectos positivos del Pp en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.

52.1. En la respuesta se deberán señalar los resultados específicos que indica la evidencia existente y las áreas de oportunidad identificadas en la metodología utilizada para generar esta evidencia.

52.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deberán ser evaluaciones de impacto o documentos oficiales.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Se deberán integrar en una sola tabla las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada tema de la evaluación y reportadas en el Anexo 16 "Principales, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones".

El formato se presenta en la sección de los "Formatos de Anexos" de estos Términos de Referencia y debe entregarse en formato Excel.

CONCLUSIONES

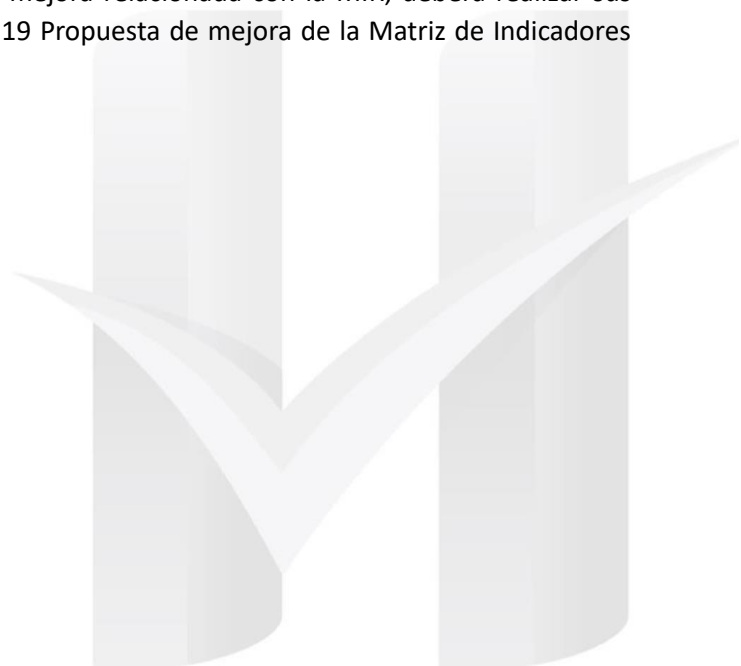
Las conclusiones deben ser precisas y fundamentarse en el análisis y la evaluación realizada en cada una de sus secciones. La extensión máxima es de tres cuartillas. Las conclusiones no deberán limitarse a hacer una síntesis de los hallazgos de la evaluación.

Asimismo, para valorar la pertinencia del Pp se deberán considerar los elementos del diseño que lo componen, tales como, unidad(es) responsable(s) que lo operan, fin, propósito, componentes (tanto pertinencia como suficiencia), población o área de enfoque objetivo y mecanismo de intervención en general o teoría causal, entre otros elementos (como la congruencia entre los componentes o entregables del Pp y los medios definidos de su árbol de objetivos); con respecto al problema público o necesidad que atiende.

En este análisis y valoración se deberá dejar claro si el Pp está orientado a la consecución de resultados y si es pertinente o no con respecto al problema o necesidad que atiende; se deberán incluir los argumentos que sostengan esta valoración, mismos que deberán ser consistentes con las respuestas a las preguntas de la evaluación, con la valoración final del Pp, y con los hallazgos y recomendaciones identificadas

Adicionalmente, se debe incluir el Anexo 18 Valoración Final del Pp con la información de cada tema ubicado en la sección XII. Formatos de Anexos.

En caso de que el equipo evaluador identifique alguna área de mejora relacionada con la MIR, deberá realizar sus propuestas de modificación a partir de lo señalado en el Anexo 19 Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados ubicado en la sección XII. Formatos de Anexos.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

FORMATOS DE ANEXOS

1. Descripción General del Programa.
2. Metodología para la cuantificación de las Poblaciones o Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo.
3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.
4. Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados.
5. Indicadores.
6. Metas del programa.
7. Complementariedades y coincidencias entre programas estatales.
8. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.
9. Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.
10. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.
11. Evolución de la Cobertura.
12. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves.
13. Gastos desglosados del programa
14. Avance de los Indicadores respecto a sus metas.
15. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población o Área de Enfoque Atendida.
- 16..Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
17. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.
18. Valoración Final del programa.
19. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.
20. Ficha Técnica de la evaluación.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 5 Indicadores

Programa Presupuestario:

Unidad Responsable:

Unidad Ejecutora:

Tipo de Evaluación:

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin			SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO
Propósito			SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO
Componentes			SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO
Actividades			SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO

Notata. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 6 Metas del Programa

Programa Presupuestario:

Unidad Responsable:

Unidad Ejecutora:

Tipo de Evaluación:

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Fin			SÍ/NO		SÍ/NO		SÍ/NO
Propósito			SÍ/NO		SÍ/NO		SÍ/NO
Componentes			SÍ/NO		SÍ/NO		SÍ/NO
Actividades			SÍ/NO		SÍ/NO		SÍ/NO

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 7 Complementariedad y Coincidencias entre Programas presupuestarios

Programa Presupuestario:

Unidad Responsable:

Unidad Ejecutora:

Tipo de Evaluación:

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:

Nivel de Objetivo	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Programas con Coincidencia	Programas Complementarios	Justificación
Fin									
Propósito									
Componentes									
Actividades									

Nota. Se deberá integrar una tabla por cada Pp que presenta complementariedad o coincidencia con el Pp evaluado. Asimismo, en la argumentación se deberán señalar los componentes con los que coincide o se complementa el Pp evaluado con los otros Pp. La recomendación deberá especificar mecanismos concretos que puedan potenciar resultados de los Pp involucrados, incluyendo, pero no limitándose a acciones de coordinación de estrategias, intercambio de información, operación coordinada, entre otros.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 8 Avance de las Acciones para Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora

Programa Presupuestario:

Unidad Responsable:

Unidad Ejecutora:

Tipo de Evaluación:

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Unidad Responsable	Fecha Compromiso	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avance %	Documento Probatorio	Observaciones



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 11 Evolución de la Cobertura

Nombre del Programa:

Unidad Responsable:

Dependencia/Entidad:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 1	Año 1	Año...	Año 2023
P. de Referencia						
P. Potencial						
P. Objetivo						
$\frac{P.A * 100}{P.O.}$	%	%	%	%	%	%

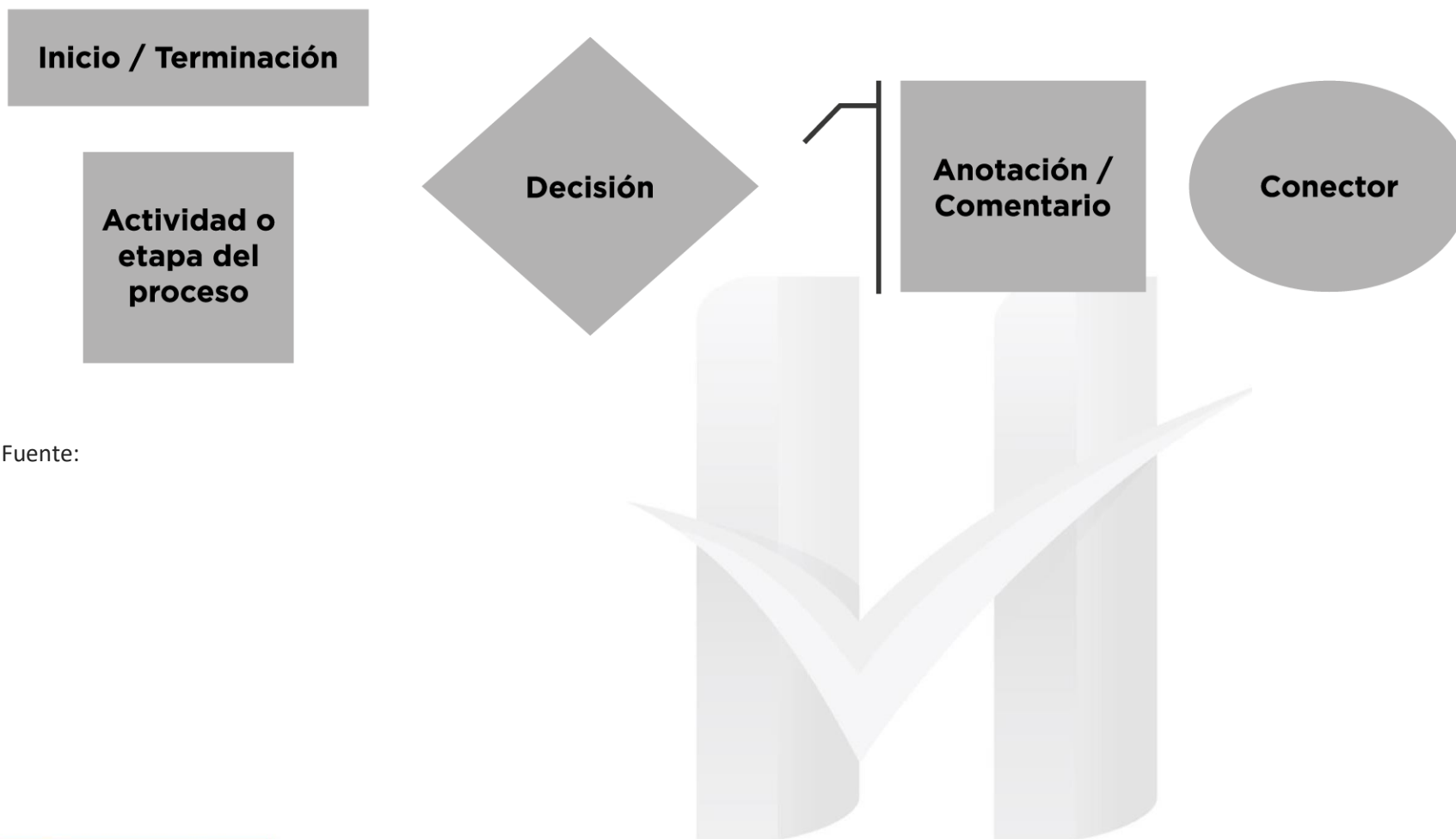
Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 12 Diagramas de Flujo de los Componentes y Procesos Claves

Para la elaboración de los diagramas se debe utilizar la simbología común de flujogramas, cuyos principales símbolos son:



Fuente:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 13 Avance de los Indicadores respecto de sus Metas

Nombre del Programa:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor Alcanzado	Avance (%)	Justificación
Fin						
Propósito						
Componentes						
Actividades						

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta. Asimismo, el evaluador deberá valorar y pronunciarse sobre la pertinencia de las metas definidas y de sus logros, identificando (en su caso) laxitud o retos en la definición de metas.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 16. Principales Fortalezas, Retos, y Recomendaciones

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta [que inicie con un verbo en infinitivo y que se traduzca fácilmente en mejoras concretas al Pp]
Fortaleza y Oportunidad			
Tomo	(F)		
	(O)		
Debilidad o Amenaza			
	(D)		
	(A)		

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 18 Valoración Final del Programa

Nombre del Programa:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Módulo	Nivel promedio	Justificación
Diseño		
Planeación y orientación a Resultados		
Cobertura y focalización		
Operación		
Percepción de la población o área de enfoque atendida		
Medición de resultados		
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	

Nivel promedio: Puntos obtenidos en el módulo a través de la asignación de niveles en cada pregunta, respecto del total de puntos posibles por obtener en el módulo mediante las preguntas que resulten aplicables valoradas de forma cuantitativa.

Justificación: Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por módulo o el nivel total-máximo 500 caracteres por módulo.

Valoración final: Se deberá calcular la proporción de puntos obtenidos en toda la evaluación a través de la asignación de niveles en cada pregunta, respecto del total de puntos posibles por obtener en toda la evaluación mediante las preguntas que resulten aplicables valoradas de forma cuantitativa.

Adicionalmente, el evaluador externo deberá expresar los resultados de la valoración cuantitativa en una gráfica tipo radial.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 19 Propuesta de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Cuando la instancia evaluadora identifique áreas de mejora a la MIR, deberá emplear el Anexo 19, el cual consistirá en dos cuadros en formato Excel: el primero será la MIR vigente del Pp extraída del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), el segundo será (empleando el mismo formato) la propuesta de MIR elaborada por la instancia evaluadora externa, tomando como base la MIR vigente del Pp, pero señalando específicamente las adaptaciones o adecuaciones concretas que se recomienden.

Anexo 20 Aspectos Susceptibles de Mejora

Se refiere a los principales resultados identificados del ejercicio de evaluación, los cuales son aspectos importantes que deben mejorarse en el Programa presupuestario, para el cumplimiento de sus objetivos.

Asimismo, los ASM se clasificarán en 4 tipos, siendo los siguientes: Específicos, Institucionales, Interinstitucionales e Intergubernamentales, con el propósito de identificar el quienes intervendrán en el cumplimiento de cada uno de ellos, así como el ámbito de responsabilidad que les corresponde.

Por lo anterior, los tipos de ASM se definen como:

- Específicos: aquéllos cuya solución corresponde a la Unidad Ejecutora (UE) responsable del Programa presupuestario (Pp).
- Institucionales: aquéllos que requieren de la intervención de una o varias áreas de la Unidad Responsable (UR) a la que pertenece el Pp.
- Interinstitucionales: aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de más de una UR.
- Intragubernamentales: se refiere a aquellos que demandan ser atendidos en coordinación de dos o más Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

Aspectos Susceptibles de Mejora				
No.	ASM	No. de pregunta de evaluación que lo sustenta	Tipo de ASM	Actividad a realizar
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Anexo 21 Ficha Técnica de la Evaluación

Ficha Técnica con los Datos Generales de la Evaluación	
Nombre del programa evaluado	[Nombre del Pp sujeto a evaluación]
Tipo de Evaluación	[Tipo de evaluación de acuerdo a los Lineamientos y al nombre de la evaluación]
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación	[Año del PAE en la que fue programada la evaluación]
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa:	[Año inmediato anterior al PAE en el que fue programada la evaluación]
Fecha en que se concluyó la evaluación	[DD-MM-AAAA]
Unidad Responsable de la operación del Pp	[Nombre de la Unidad Responsable del Pp evaluado]
Servidor(a) público(a) responsable del programa	[Nombre del Titular de la Unidad Responsable de la operación del Pp]
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	[Indicar el área administrativa ajena a la operación de los Pp designada para coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones, su calidad y cumplimiento normativo] (UIPPE)

